

## **ACTA 1164**

El martes 11 de abril de 2023, en modalidad virtual, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alejandro Henry, Rafael Normey, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión el Ing. Agr. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano). El Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) se excusa de participar de la sesión por deber estar presente en la presentación de resultados de consultoría de infraestructura en INIA Las Brujas.

### **PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

#### **Ing. Agr. Alejandro Henry**

- Informa que concurrió en el día de ayer, junto al Ing. Bonino, a la reunión con la mesa de apoyo, seguimiento y consulta (MASC) a la gestión de los representantes de sus gremiales (CAF, CNFR y FUCREA). Esta es una instancia muy enriquecedora y que fortalece las posiciones de cuerpo y equipo, haciéndolas más representativas institucionalmente. Se trata de un grupo de personas que demuestra participación permanente, con planificación anual de sus reuniones y que en esta ocasión se resaltó la necesidad de brindar respuesta a las inquietudes planteadas por el grupo de trabajo agrícola ganadero que se reunió el año pasado en INIA La Estanzuela.

#### **Ing. Agr. Rafael Normey**

- Informa que el pasado 16 de marzo participó de la actividad “Santa Lucía cuenca sostenible”, que se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Torre Ejecutiva, resaltándose la continuidad de las políticas y medidas establecidas para el cuidado de la calidad y disponibilidad de fuentes de agua potable, a través de la conservación y el control de la cuenca. Esta actividad fue organizada por el Ministerio de Ambiente y OSE y recibió la invitación por su condición de productor.
- El Ing. Normey manifiesta su inquietud y preocupación con relación a las inversiones necesarias de realizar, particularmente el invernáculo en La Estanzuela, tema clave de apoyo a la investigación.
- El Ing. Normey solicita que, a no ser temas de urgente consideración, los materiales de lectura previa de cada sesión de Junta Directiva sean enviados con más tiempo de anticipación para poder realizar el análisis correspondiente y en caso de ser necesario,



contar con tiempo para realizar las consultas que amerite antes de la sesión en que serán tratados. Esta solicitud es compartida por el resto de los miembros de Junta Directiva.

- El Ing. Normey reitera su preocupación de contar con el estudio de evaluación de impacto institucional como herramienta para la gestión y base objetiva para tomar acciones importantes como las inversiones a realizar.

## TEMAS CENTRALES

### **Propuesta de proyecto - Construcción de herramientas y capacidades para el diseño de transiciones productivas sostenibles en Uruguay**

Los integrantes del Instituto SARAS, Patricia Himschoot, Lucas Garibaldi, Néstor Mazzeo, Esteban Jobbagy, Federico Bizzozero y Cristina Zurbriggen presentan la propuesta de proyecto a ser financiada a través del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) denominado "Construcción de herramientas y capacidades para el diseño de transiciones productivas sostenibles en Uruguay".

Realizan una introducción presentando al instituto SARAS como un centro de investigación interdisciplinario que busca contribuir sustantivamente con la producción de conocimiento y construcción de capacidades sobre procesos determinantes de la sostenibilidad de servicios ecosistémicos indispensables; con una experiencia de quince años en sustentabilidad ambiental y gobernanza, con recientes aportes a la agroecología en el marco de iniciativas de la FAO. Asimismo, el instituto SARAS se encuentra asociado a instituciones como SRC (Suecia) y Universidad de Wageningen (Países Bajos).

La estrategia presentada se basa en fomentar las transiciones productivas sostenibles en Uruguay mediante el desarrollo de indicadores + sistemas de monitoreo + evaluación y aprendizaje para las transiciones sostenible; el salto cualitativo en la capacidad de INIA y sistema de ciencia y tecnología para acceder/aprovechar grandes volúmenes de datos de agroecosistemas; y el fortalecimiento del sistema de gobernanza de las transiciones productivas (políticas públicas, acuerdos privados, mecanismos participativos y conformación de un observatorio).

Los 7 componentes que integran el proyecto (4 años) y que cumplen con el objetivo de construir nuevas capacidades e instrumentos que impulsen transiciones productivas virtuosas desde lo económico, ambiental y social son: 1) transiciones productivas actuales; 2) transiciones productivas a futuro; 3) construcción de sistemas de monitoreo, evaluación y aprendizaje; 4) evaluación a campo de indicadores en paisajes multifuncionales; 5) evaluación a campo de indicadores en cultivos extensivos; 6) incubación de un observatorio de transiciones y; 7) unidad académica integrada INIA-SARAS.



Finalizando la exposición, se presenta al equipo de trabajo que comprende 14 instituciones y 24 participantes nacionales e internacionales y se enumeran los beneficiarios, los componentes de transferencia incorporados y los impactos esperados.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada y se lleva adelante un espacio de intercambio en el que los integrantes del instituto SARAS responden preguntas que surgen luego de la exposición. Los integrantes de la Junta Directiva expresan sus opiniones sobre la propuesta, destacando que es un muy buen complemento para lo que ya se encuentra haciendo INIA (indicadores de sostenibilidad e idea de observatorio); capacidades que ofician de nexo entre ciencia y políticas públicas; unidad mixta que abre oportunidades de acceso a fuentes de financiamiento. Asimismo, se destaca el amplio trabajo interinstitucional que implica, oportuno para generar ciertas instancias de sensibilización en los sectores productivos acerca de la importancia de llevar adelante proyectos de investigación en este sentido.

Los representantes del instituto SARAS se retiran de la reunión.

La Junta Directiva analiza la propuesta, coincidiendo con los objetivos de esta, y entiende que deben ampliarse las líneas de consulta, por lo que se estarán realizando distintas instancias de análisis de esta propuesta antes de ser finalmente considerada. En ese sentido, se propone por parte de la Dirección Nacional un espacio de intercambio entre el equipo del Proyecto y los referentes de INIA (por sistema o área).

El Ing. Sierra se retira de la sesión por compromisos de agenda.

## **TEMAS DE DIRECCIÓN NACIONAL**

**Llamado investigador en biotecnología vegetal.**- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Investigador/a en Biotecnología Vegetal con énfasis en cultivo de tejidos in vitro. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Victoria Bonnacarrere, Coordinadora (i) del área de Mejoramiento Genético y Biotecnología Vegetal; Alejandro Pizzolón, Director Regional INIA Las Brujas; Alicia Castillo, referente e invitada externa y Verónica Darino, Técnica Gerencia Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 16 de marzo de 2023, entendió que Juan P. Gallino posee las credenciales necesarias para desempeñar el cargo. La Junta Directiva toma conocimiento del informe presentado y aprueba la contratación del Lic. Juan Gallino como Investigador en Biotecnología Vegetal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA



Las Brujas. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de abril de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Llamado investigador asistente en mejoramiento genético cebada.-** De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Investigador/a en Mejoramiento Genético de Cebada. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Victoria Bonnecarrere, Coordinadora (i) del área de Mejoramiento Genético y Biotecnología Vegetal; Rodrigo Zarza, Director Regional (i) INIA La Estanzuela; Carlos Rossi, Coordinador Unidad de Semillas y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 22 de marzo de 2023, entendió que Maximiliano Verocai posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Investigador en Mejoramiento Genético de Cebada en el marco del Sistema Agrícola Ganadero y el Área de Mejoramiento Genético y Biotecnología Vegetal. La Junta Directiva toma conocimiento del informe presentado y aprueba la contratación del Ing. Agr. Maximiliano Verocai como Investigador en Mejoramiento Genético de Cebada, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA La Estanzuela. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de mayo de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Llamado investigador en nutrición de rumiantes – Sistema Ganadero Extensivo.-** De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Investigador/a en Nutrición de Rumiantes. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Georget Banhero, Directora (i) del Sistema Ganadero Extensivo; Walter Ayala, Director Regional INIA Treinta y Tres; Graciela Quintans y Alejandro La Manna, Investigadores Principales Referentes; Fernando Coronel, delegado ganadero por el departamento de Maldonado - integrante del CAR de INIA Treinta y Tres; y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 27 de marzo de 2023, entendió que Gonzalo Fernández posee las credenciales necesarias para desempeñar la posición de Investigador en Nutrición de Rumiantes en el marco del Sistema Ganadero Extensivo. La Junta Directiva toma conocimiento del informe presentado y aprueba la contratación del DMV Gonzalo Fernández como Investigador en Nutrición de Rumiantes, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA Treinta y Tres. Se sugiere como fecha de inicio de



funciones el mes de junio de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Llamado investigador ecofisiología y manejo de cultivos – Sistema Agrícola Ganadero.-**

De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Investigador/a Adjunto en Ecofisiología y Manejo de Cultivos, con énfasis en cultivos estivales. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Sebastián Mazzilli, Director del Sistema Agrícola Ganadero; Rodrigo Zarza, Director Regional (i) INIA La Estanzuela; Carlos Rossi, Coordinador Unidad Semillas; José Terra, Director del Sistema Arroz Ganadería; Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 29 de marzo de 2023, entendió que Nicolás Maltese posee las credenciales necesarias para desempeñar la posición de Investigador Adjunto en Ecofisiología y Manejo de Cultivos, en el marco del Sistema Agrícola Ganadero. La Junta Directiva toma conocimiento del informe presentado y aprueba la contratación del Ing. Nicolás Maltese como Investigador Adjunto en Ecofisiología y Manejo de Cultivos, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA La Estanzuela. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de junio de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades) (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 12.50 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA  
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija la próxima sesión el 18 de abril en modalidad virtual.

- 5351/23 Aprobar la contratación del Lic. Juan Gallino como Investigador en Biotecnología Vegetal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA Las Brujas. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de abril de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades).
- 5352/23 Aprobar la contratación del Ing. Agr. Maximiliano Verocai como Investigador en Mejoramiento Genético de Cebada, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA La Estanzuela. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de mayo de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades).
- 5353/23 Aprobar la contratación del DMV Gonzalo Fernández como Investigador en Nutrición de Rumiantes, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA Treinta y Tres. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de junio de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades).
- 5354/23 Aprobar la contratación del Ing. Nicolás Maltese como Investigador Adjunto en Ecofisiología y Manejo de Cultivos, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y



disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA La Estanzuela. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de junio de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades).



EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**RESOLUCIÓN N° 5351/23**

**VISTO:** la necesidad de contratar un/a Investigador/a en Biotecnología Vegetal, con sede operativa en INIA Las Brujas.

**RESULTANDO:** I) con el propósito enunciado precedentemente, se dispuso un llamado abierto y la integración de un tribunal de selección compuesto por: Victoria Bonnacarrere, Coordinadora del área de Mejoramiento Genético y Biotecnología Vegetal; Alejandro Pizzolón, Director Regional INIA Las Brujas; Alicia Castillo, invitada externa y Verónica Darino, Técnica Gerencia Desarrollo Capital Humano;

II) El tribunal actuante consideró que Juan P. Gallino demostró contar con las credenciales necesarias para un adecuado nivel de desempeño en la posición ofrecida; -----

**CONSIDERANDO:** conveniente proceder a la contratación del mencionado profesional como Investigador en Biotecnología Vegetal, a partir del mes de abril de 2023;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en el art. 12, lit. L) de la ley N° 16.065 de 6 de octubre de 1989; -----

**LA JUNTA DIRECTIVA RESUELVE**

1. Contratar al Lic. Juan P. Gallino en la modalidad de contrato permanente, con periodo de prueba de un año, sujeto a evaluaciones de desempeño y sede operativa en INIA Las Brujas. Dicha contratación se encuentra sujeta a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.
2. Cométase a la Dirección Nacional la incorporación de dicho profesional a la matriz escalafonaria de INIA, atendiendo a las pautas de la Resolución N° 5351/23 que se anexan a la presente resolución.
3. Comuníquese, etc.



EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**RESOLUCIÓN N° 5352/23**

**VISTO:** la necesidad de contratar un/a Investigador/a en Mejoramiento Genético de Cebada, con sede operativa en INIA La Estanzuela.

**RESULTANDO:** I) con el propósito enunciado precedentemente, se dispuso un llamado abierto y la integración de un tribunal de selección compuesto por: Victoria Bonnacarrere, Coordinadora del área de Mejoramiento Genético y Biotecnología Vegetal; Rodrigo Zarza, Director Regional (i) INIA La Estanzuela; Carlos Rossi, Coordinador Unidad de Semillas y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia Desarrollo Capital Humano;  
II) El tribunal actuante consideró que Maximiliano Verocai demostró contar con las credenciales necesarias para un adecuado nivel de desempeño en la posición ofrecida; -----

**CONSIDERANDO:** conveniente proceder a la contratación del mencionado profesional como Investigador Asistente en Mejoramiento Genético de Cebada, a partir del mes de mayo de 2023;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en el art. 12, lit. L) de la ley N° 16.065 de 6 de octubre de 1989; -----

**LA JUNTA DIRECTIVA RESUELVE**

1. Contratar al Ing. Agr. Maximiliano Verocai en la modalidad de contrato permanente, con periodo de prueba de un año, sujeto a evaluaciones de desempeño y sede operativa en INIA La Estanzuela. Dicha contratación se encuentra sujeta a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.
2. Cométase a la Dirección Nacional la incorporación de dicho profesional a la matriz escalafonaria de INIA, atendiendo a las pautas de la Resolución N° 5352/23 que se anexan a la presente resolución.
3. Comuníquese, etc.



EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**RESOLUCIÓN N° 5353/23**

**VISTO:** la necesidad de contratar un/a Investigador/a en Nutrición de Rumiantes, Sistema Ganadero Extensivo, con sede operativa en INIA Treinta y Tres----

**RESULTANDO:** I) con el propósito enunciado precedentemente, se dispuso un llamado abierto y la integración de un tribunal de selección compuesto por: Georgett Banchemo, Directora (i) del Sistema Ganadero Extensivo; Walter Ayala, Director Regional INIA Treinta y Tres; Graciela Quintans y Alejandro La Manna, Investigadores Principales Referentes; Fernando Coronel, delegado ganadero por el departamento de Maldonado - integrante del CAR de INIA Treinta y Tres y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia Desarrollo Capital Humano; II) El tribunal actuante consideró que Gonzalo Fernández demostró contar con las credenciales necesarias para un adecuado nivel de desempeño en la posición ofrecida; -----

**CONSIDERANDO:** conveniente proceder a la contratación del mencionado profesional como Investigador Adjunto en Nutrición de Rumiantes, a partir del mes de junio de 2023;-----

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en el art. 12, lit. L) de la ley N° 16.065 de 6 de octubre de 1989; -----

**LA JUNTA DIRECTIVA RESUELVE**

1. Contratar al DMV Gonzalo Fernández en la modalidad de contrato permanente, con periodo de prueba de un año, sujeto a evaluaciones de desempeño y sede operativa en INIA Treinta y Tres. Dicha contratación se encuentra sujeta a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.
2. Cométase a la Dirección Nacional la incorporación de dicho profesional a la matriz escalafonaria de INIA, atendiendo a las pautas de la Resolución N° 5353/23 que se anexan a la presente resolución.
3. Comuníquese, etc.



EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**RESOLUCIÓN N° 5354/23**

**VISTO:** la necesidad de contratar un/a Investigador/a Adjunto en Ecofisiología y Manejo de Cultivos, Sistema Agrícola Ganadero, con sede operativa en INIA La Estanzuela----

**RESULTANDO:** I) con el propósito enunciado precedentemente, se dispuso un llamado abierto y la integración de un tribunal de selección compuesto por: Sebastián Mazzilli, Director del Sistema Agrícola Ganadero; Rodrigo Zarza, Director Regional (i) INIA La Estanzuela; Carlos Rossi, Coordinador Unidad Semillas; José Terra, Director del Sistema Arroz Ganadería y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia Desarrollo Capital Humano;  
II) El tribunal actuante consideró que Nicolás Maltese demostró contar con las credenciales necesarias para un adecuado nivel de desempeño en la posición ofrecida; -----

**CONSIDERANDO:** conveniente proceder a la contratación del mencionado profesional como Investigador Adjunto en Ecofisiología y Manejo de Cultivos, a partir del mes de junio de 2023;-

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en el art. 12, lit. L) de la ley N° 16.065 de 6 de octubre de 1989; -----

**LA JUNTA DIRECTIVA RESUELVE**

1. Contratar al Ing. Nicolás Maltese en la modalidad de contrato permanente, con periodo de prueba de un año, sujeto a evaluaciones de desempeño y sede operativa en INIA La Estanzuela. Dicha contratación se encuentra sujeta a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.
2. Cométase a la Dirección Nacional la incorporación de dicho profesional a la matriz escalafonaria de INIA, atendiendo a las pautas de la Resolución N° 5354/23 que se anexan a la presente resolución.
3. Comuníquese, etc.

